



STED  
202323601107091

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 22 de 2023

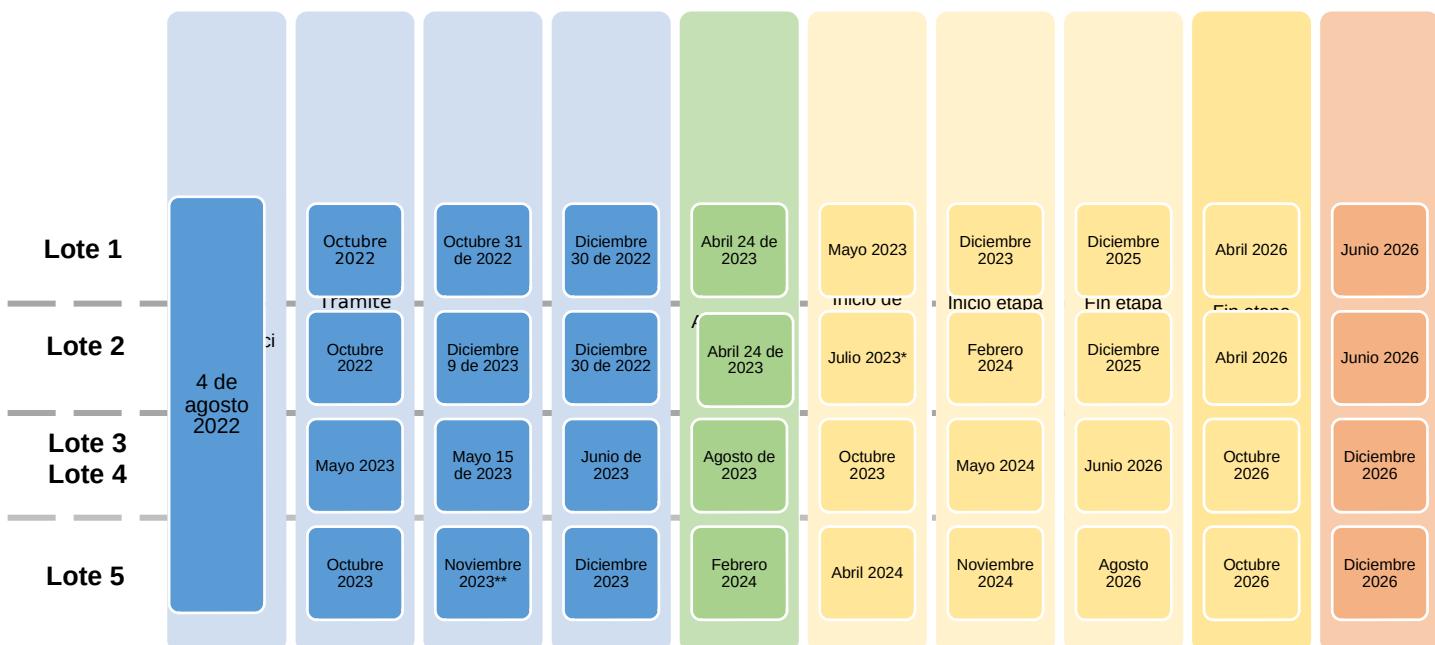
**Señor**

ANONIMO ANONIMO  
ANONIMO  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 20235260953322 Respuesta Radicado IDU 20235260953322, Información sobre que va pasar con la ALO

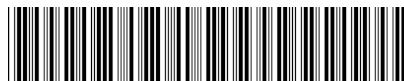
Cordial Saludo,

En atención al radicado de la referencia, por medio del cual solicita, "...INFORMACION - RADICADO ALCALDIA 20235910057552 - SOLICITA INFORMACION SOBRE QUE VA PASAR CON LA ALO...", se informa el cronograma general para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LA CALLE 13 AL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO DESDE PUENTE ARANDA HASTA EL LÍMITE OCCIDENTAL DEL DISTRITO CAPITAL", así:



Ahora, específicamente para cada tramo se tiene:

1



STED

**202323601107091**

Información Pública  
Al responder cite este número

**LOTE1:**

- **OBRA** “CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE PUENTE ARANDA Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL CALLE 13 EN BOGOTÁ D.C.”

Fue adjudicado al proponente CONSORCIO CC L1, integrado por CONSTRUCTORA CONCRETO S.A. (75% de participación), con Nit 890.901.110-8 y CONCRETO PROYECTOS SAS, (25% de participación) el pasado 24 de abril de 2023, con un plazo de ejecución de 36 meses discriminados así: 6 meses preconstrucción, 26 meses construcción, y 4 meses para recibo, este contrato se encuentra en la etapa de legalización, por un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$477.834.784.322,00), incluido AIU, e IVA

- **INTERVENTORÍA** “INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN A DESNIVEL DE PUENTE ARANDA Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL CALLE 13 EN BOGOTÁ D.C.”

Fue adjudicado al proponente CONSORCIO INTERSECCION 13 CR; integrando por CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S con NIT 901.355.586-6 (porcentaje de participación 50%) y RJ&P INGENIERÍA SAS NIT 901.336.686-3 (porcentaje de participación 50%), por un valor de VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$28,384,241,814.00).

**LOTE 2:**

- **OBRA:** “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE CALLE 13 AL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CALZADAS DE TRÁFICO MIXTO, NUEVAS CICLORRUTAS Y ESPACIO PÚBLICO, DESDE LA CONEXIÓN CON LA INTERSECCIÓN DE PUENTE ARANDA HASTA LA CONEXIÓN CON LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA BOYACÁ, INCLUIDAS LAS DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.”
- Este fue adjudicado el pasado 24 de abril de 2023 al proponente CONSORCIO CC 2023, integrado por CONSTRUCTORA CONCRETO S.A. (70% de participación), con Nit 890.901.110-8 y CONCRETO PROYECTOS SAS, (30% de participación), con un plazo de ejecución de 36 meses discriminados así: 6 meses preconstrucción, 26 meses construcción, y 4 meses para recibo, este contrato se encuentra en la etapa de legalización.



STED  
**202323601107091**

Información Pública  
Al responder cite este número

- **INTERVENTORÍA:** "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LA CALLE 13 AL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CALZADAS DE TRÁFICO MIXTO, NUEVAS CICLORRUTAS Y ESPACIO PÚBLICO, DESDE EL LÍMITE OCCIDENTAL DEL DISTRITO HASTA LA CONEXIÓN CON LA INTERSECCIÓN DE PUENTE ARANDA INCLUIDAS LAS DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C."

Para la selección de la intervención se encuentra en marcha el proceso IDU-CMA-SGI-036-2022, el cual finalizó la etapa de presentación de ofertas el 6 de junio de 2023, se publicará el informe de evaluación de las Ofertas por parte de la Entidad el día 10 de julio de 2023 y está programada la Expedición del acto de adjudicación o de declaratoria desierta el día 27 de julio de 2023.

#### LOTE 3 y 4:

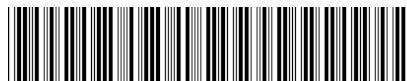
- **OBRA** "CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LA CALLE 13 AL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CALZADAS DE TRÁFICO MIXTO, NUEVAS CICLORRUTAS Y ESPACIO PÚBLICO, DESDE LA CARRERA 69F HASTA EL LÍMITE OCCIDENTE DEL DISTRITO, INCLUIDAS LAS DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. LOTES 3 Y 4". Estos lotes se incluyeron en el proceso licitatorio IDU-LP-SGI-022-2022, sin embargo, no se presentaron propuestas para la ejecución de estos tramos, declarándose desiertos, razón por la cual la Entidad realizó la publicación del nuevo proceso selectivo IDU-LP-SGI-001-2023, el cual, se encuentra en etapa de publicación del proyecto de pliegos y condiciones desde el pasado 15 de mayo de 2023, actualmente en proceso de publicación de pliegos para proceso licitatorio.
- **INTERVENTORÍA:** "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LA CALLE 13 AL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CALZADAS DE TRÁFICO MIXTO, NUEVAS CICLORRUTAS Y ESPACIO PÚBLICO, DESDE LA CARRERA 69F HASTA EL LÍMITE OCCIDENTE DEL DISTRITO, INCLUIDAS LAS DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. LOTES 3 Y 4", en la primera quincena de junio de 2023, se aperturó el proceso licitatorio y actualmente el mismo se encuentra en curso.

#### LOTE 5:

"Construcción del Patio taller Calle 13 incluidas las demás obras complementarias requeridas para la adecuación de la Calle 13 al Sistema de Transporte Público Masivo en Bogotá D.C. Lote 5", este proceso se encuentra en ajustes de la información técnica, la cual es base del proceso licitatorio, con estimación de publicación del proceso de selección en el mes de septiembre de 2023.

En complemento a lo anterior, también puede consultar el cuarto de datos destinado por la Entidad para los procesos Licitatorios de la calle 13, [https://drive.google.com/drive/folders/1bb1VM3M9G6\\_a0oFVMUDQN2O2bw0eMe3Y?](https://drive.google.com/drive/folders/1bb1VM3M9G6_a0oFVMUDQN2O2bw0eMe3Y?)

3



STED

**202323601107091**Información Pública  
Al responder cite este número

usp=sharing, el cual cuenta con la información producto del contrato IDU 1475-2017, así como el resultado de la ingeniería de valor realizada por la Entidad.

Con lo anteriormente expuesto, damos respuesta a los interrogantes planteados y, no obstante, quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



**JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL**  
**Subdirector Técnico de Seguimiento a Estudios y Diseños**

Firma mecánica generada el 22-06-2023 11:14:16 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: YOLANDA PINTO AMAYA-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños